

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 375

Alicante 9 de Febrero de 1878.

Año IX.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

IV.

Asilo en las grandes penas.

En los tiempos en que vivimos suelen las cosas frecuentemente considerarse de diferente modo que en los antiguos, y á veces no tan acertada ó favorablemente como fuera de desear, no obstante de ser tenidos por lo general, al ménos en concepto de muchos, por más adelantados y cultos que aquellos. De aquí que no todos los juicios que se forman sobre la importancia de instituciones públicas y antiguas sean siempre acertados, ántes bien suelen separarse muchas veces de la verdad, porque se juzga con falta de razon ó con sobra de apasionamiento. Así suele acontecer repetidamente en la cuestion de que nos venimos ocupando.

En este nuestro siglo de verdadero egoismo más que de generosidad y desprendimiento, el mérito de una obra se estima con frecuencia por las ventajas que ofrece al que la

emprende. El monasterio ofrece y dá á sus habitadores todos los medios posibles de salud, la paz y el bienestar. Desde un principio tenia por único fin la santificación personal del individuo, con el alivio de la indigencia; pero en el trascurso del tiempo ha venido á ser el foco de una multitud de obras útiles, como vamos á ver bien pronto.

No puede ponerse en duda que Dios en medio de sus criaturas busca las almas más escogidas, á las que llama á la perfeccion en la soledad, léjos del mundo, para formar la guardia de honor, la espléndida corte de sus divinos tabernáculos. Por medio de señales evidentes de vocacion les inspira un profundo convencimiento de la vanidad de las cosas terrenas, una inclinacion misteriosa á separarse enteramente de ellas, y una necesidad verdadera de imitar la vida de los profetas, de San Juan Bautista y del mismo Jesucristo, verdadero modelo de la vida religiosa por su ayuno de cuarenta dias en el desierto y por su costumbre de escoger el retiro para la oracion. Semejantes á esas plantas que mueren en ciertas regiones y prosperan en determinados climas,

al lirio y al hisopo que buscan la profundidad de los valles para nutrirse y vivir, ó á la cierva que se refresca y apaga su sed en el fondo de las florestas, estas almas temen el ruido de la multitud y las seducciones mundanas, y no piden en este mundo mas que el aislamiento con Dios por testigo y por amigo. Compadézcaselas enhorabuena si no se comprende el móvil de su santa locura, pero déjeselas al ménos la libertad de saciar la sed de perfeccion que las devora.

En el retiro del convento encontrarán lo que les falta en el mundo para construir prontamente el edificio espiritual de su santificacion. Un religioso ha escrito cuatro volúmenes sobre la *Dicha de la vida religiosa*, bajo el punto de vista de las ventajas que facilita al que quiere adelantar en el camino de la perfeccion, por el alejamiento de las distracciones profanas, por la buena direccion de la Regla, por el continuo ejemplo de los otros religiosos, por el recogimiento de este género de vida y por las gracias especiales que le están concedidas. Los poetas y los novelistas han declamado frecuéntemente contra el aburrimiento, el tedio y las víctimas del claustro, y han trazado cuadros repugnantes, en los que se representa á los religiosos como consagrados á una existencia insoportable y extraordinariamente desgraciada; pero nada más léjos de la verdad que esto.

Bosuet ha dicho con razon: «toda la aspiracion del hombre consiste en

ser dichoso. Colocar la dicha en donde realmente debe estar constituye la fuente de todo bien; por el contrario, el origen de todo mal arranca de colocar la dicha en donde no debe ni puede estar.» En este concepto la dicha del hombre debe encontrarse en la vida monástica. San Macario atravesaba el Nilo en compañía de dos gefes militares que le hablaron de esta manera: «Sois dichoso, porque no haceis caso del mundo.—Es verdad, replicó el monje, nosotros no hacemos caso del mundo mientras el mundo tampoco hace caso de nosotros, y habeis dicho verdad, porque nosotros somos dichosos.» Los primeros escritos de S. Juan Crisóstomo estuvieron consagrados á combatir á los enemigos de la vida monástica; en un magnífico discurso hizo el paralelo entre un rey y un monje, y dió la preferencia al segundo en el concepto de verdadera felicidad. En su homilía sesenta y nueve sobre el evangelio de San Mateo, se ocupa extensamente del mismo objeto y desenvuelve este pensamiento: «La tristeza jamás en el alma de los monjes.» Uno de estos fue el que dijo esta sentencia: *O beata solitudo, sola beatitudo!* Oh dichosa soledad, la sola dicha! San Pedro Damiano llamaba á su convento jardin de delicias. Alcuino, estando en la corte de Carlo Magno, prefirió volverse á su retiro. San Atanasio refiere que los viajeros admiraban la lozanía de San Antonio y la inalterable hermosura de su rostro. San Bernardo exclama:

«Oh buen Dios, cuántas dichas procuras á tus pobres!»

Sin necesidad de acudir á testimonios extraños, no tenemos mas que penetrar en un monasterio y en los retiros más austeros, y no encontraremos allí imágenes sombrías ni almas sumergidas en la pena, sino por el contrario, nos sorprenderá agradablemente la fisonomía tranquila, risueña y simpática de los monjes. La franqueza y la probidad se leen en su mirada, cuya vivacidad revela la complacencia en el sacrificio. Su conversacion está llena de encanto y respira el gracejo que decia San Francisco de Sales. Por lo demás, cuando los monjes salen por vez primera de su convento, enviados por sus superiores para ventilar asuntos temporales ó desempeñar alguna mision en interes de su orden, solo aceptan con repugnancia estas funciones y ansían volver cuanto ántes á sus celdas. Si no fueran dichos, no llegarían, con el peso de las mortificaciones á una edad tan avanzada. La amistad fraternal forma tambien parte del bienestar de los monjes, que se aman sinceramente en el Señor y viven juntamente como los elegidos para el cielo: *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum.*

Si la vida religiosa responde á las necesidades de las almas ávidas de sacrificio, de recogimiento y de desprendimiento de los sentidos, ofrece tambien un asilo al arrepentimiento y á los grandes dolores. El mundo es un océano abundante en naufr-

gios de todo género, pero los religiosos recogen las víctimas de las tempestades y las llevan á puerto. Si hay sitios destinados para la salud del cuerpo, diremos con Chateaubriand, séale permitido tambien á la religion tenerlos para la salud del alma, que está mas sujeta á las dolencias, y cuyas enfermedades son más dolorosas, más largas y mucho más difíciles de curar.

Los hombres desengañados de sus esperanzas, de sus pasiones y de los sueños del porvenir, perseguidos por los remordimientos, deseosos de entrar en el terreno de la verdad y prontos á lavar sus faltas con la expiacion, encuentran un abrigo muy natural en los monasterios. «Una abadía, decia Agustin Thierry, no es solamente un lugar de meditacion y oracion, es además un asilo abierto contra la invasion de la barbarie bajo todas sus formas.» Conducid á esos hombres, á quienes la desesperacion arrastra al suicidio ó que no se sienten con ánimo para sobrellevar una vida cruelmente atormentada, conducidles á un convento, y la caridad hará de estos desventurados corazones generosos convertidos.

Un escritor distinguido, que frecuentemente fue profeta por la fuerza de su ingenio, el conde de Maistre, decia hablando de los revolucionarios: «Será necesario construir prisiones con las ruinas de los conventos que ellos han destruido.» Al presente ¿no vemos ya los antiguos monasterios, de los cuales podriamos citar muchos, convertidos en

casas de detencion y de correccion, y á muchos criminales encarcelados en el mismo sitio en donde los monjes entonaban sus alabanzas á Dios?

Algunos apologistas modernos de la vida monástica pretenden que no ha sido destinada para tranquilizar á las almas quebrantadas por el mundo ó llenas de grandes faltas. El conde de Montalambert, sobre todo, no quiere que se la mire como un asilo para las almas tristes, fatigadas, descontentas de su suerte en el mundo, inhábiles para conservar el puesto en donde les colocó la sociedad, abatidas por los desprecios ó destrozadas por el dolor. Su opinion, verdadera en principio, admite numerosas excepciones, y él mismo confiesa que ha habido personas arrastradas al claustro por una gran pena, por una desgracia extraordinaria, ó por la pérdida de un ser apasionadamente amado. El Padre Ravignan ha dicho que la soledad es la patria de los fuertes: nosotros confesamos que los monasterios están poblados de almas puras, de inteligencias nobles y de corazones generosos, pero no por esto nos parecen exclusivamente destinados á las personas que jamas hayan perdido la inocencia bautismal. En la gran cartuja de la nacion vecina se cuenta hoy entre los religiosos un estado mayor de hombres que han ocupado en otro tiempo las posiciones más brillantes en la escena política ó militar, pero nos parece difícil que muchos, acaso la mayor parte, no hayan elegido la vida religiosa á consecuencia de al-

guna gran pena. Las comunidades de los monasterios están formadas principalmente con almas sanas y vigorosas, y alguna vez con almas enfermas que allí se curan y adquieren robustez y valor. Esto es lo que nos dice la historia y la observacion de todos los tiempos y de todos los paises.

* *

CRÓNICA RELIGIOSA.

Bendicion de la nueva Iglesia en el barrio de Tetuan.

El 29 de Enero se procedió á la bendicion de la iglesia construida en el barrio llamado de Tetuan, jurisdiccion de Chamartin y contiguo á Madrid.

Este barrio apenas cuenta unos 20 años de existencia. El párroco de Chamartin, secundado por el alcalde y varios vecinos piadosos, principió á construir esa iglesia con limosnas allegadas á duras penas: habiendo faltado éstas, se encargó de la obra la junta provincial de la Asociacion de Católicos, la cual ha gastado en ella más de 80.000 reales, de los cuales recibió 20.000 de la piadosa congregacion de Hijas de Maria.

La bendicion se hizo por el señor visitador eclesiástico del partido de Madrid á las diez de la mañana, y acto continuo se cantó una misa. Por la tarde, á las tres, se trasladó procesionalmente la efigie de la Virgen de la capilla provisional á la iglesia nueva, donde fué recibida por

varios señores de la Asociación de Católicos y señoras de la congregación de las Hijas de María.

La iglesia, que es bastante capaz y de buen gusto, ha sido dirigida gratuitamente por el arquitecto D. Mariano Medarde, y tiene tres lindos altares. El mayor, en el presbiterio, es el de la antigua capilla del Monte de Piedad.

Terminada la traslación de la efigie de la Virgen á la nueva iglesia, principió en el acto la novena á la Virgen de la Victoria de Tetuan, cuya fiesta se hace en dicho pueblo todos los años el día 6 de Febrero.

El gobernador civil de Málaga ha publicado el siguiente bando:

«D. José Nuñez de Prado, caballero gran cruz de la orden del mérito militar de la designada para premiar servicios especiales, y de la real orden americana de Isabel la Católica, y gobernador civil de esta provincia, etc., etc.,

Hago saber: Que siendo una costumbre generalmente seguida en todos los países civilizados, el que un día de la semana se dedique al descanso, como precepto higiénico al par que religioso, ya para dar tregua al trabajador á sus fatigas, ya para cumplir con los sagrados deberes que la Religión impone, ya, en fin, para entregarse á recreaciones y esparcimientos necesarios en toda sociedad bien organizada: y habiendo tenido ocasion de observar que no se guarda en esta capital como debiera, y como su cultura lo exige, esa práctica tan universalmente aceptada por sus benéficos resultados en el orden moral y mate-

rial de los pueblos, he acordado lo siguiente:

1.º Se prohíbe todo trabajo material en sitio público en los domingos y días festivos, en los que quedarán cerradas todas las tiendas á excepcion de las de comestibles, que podrán estar abiertas hasta las once de la mañana.

2.º Los que contravengan á la disposicion anterior serán penados con la multa de 25 á 100 pesetas segun la importancia de la falta.

3.º Los agentes de la autoridad vigilarán por el cumplimiento de este bando, anunciando las contravenciones que se cometan, para aplicarlas el correspondiente correctivo.

Espero de la sensatez del vecindario de esta capital que, inspirándose en lo que exigen su buen nombre y cultura, no dará motivo alguno para que se haga necesaria la aplicacion de las medidas coercitivas antes expresadas.

Málaga, 27 de Enero de 1878.—José Nuñez de Prado.»

La parte expositiva de este bando deja algo que desear: la razon principal para guardar las fiestas es que Dios lo manda. Pero la parte dispositiva es digna de toda alabanza, y con todo nuestro corazon felicitamos á la autoridad que la ha dictado.

El viejo catolicismo en Alemania.

Triste es la situacion del viejo catolicismo en Alemania, segun confiesa el *Mercurio Aleman*, órgano de la secta.

La abolición del celibato fué la que dió el golpe de gracia al viejo catolicismo. A consecuencia de los debates que se suscitaron con este motivo, el doctor

Louge presentó su dimisión como miembro de la representación sinodal; la revista literaria publicada por el doctor Reusch, de Bonn, dejó de publicarse por falta de suscriptores; Paffrath, Vicario de Polonia, abandonó su puesto y está estudiando medicina; Kamiuski ha sido despedido por sus ovejas de Coblenz; Hochetein dejó su pequeño rebaño de Dorchmund; Hamp, Pastor de Thiengen, se casó; Waterich hizo lo mismo, siguiendo el ejemplo de Suszinski.

Estamos lejos de aquellos días en que los viejos católicos imaginaban reunir en una sola religión el anglicanismo, el cisma griego y el janismo. Ni aún hablan de las *conferencias para la unión* de estas diferentes sectas, pues no les bastan todas sus fuerzas para sostener la pequeña Iglesia. La escasa benevolencia con que el emperador recibió á Reinkens y la afrenta que de la reina Augusta recibió este apóstata durante las fiestas de Bruhl, prueban el poco caso que se hace del janismo en las altas regiones.

Los viejos católicos morirán más jóvenes que en otro tiempo los *católicos alemanes* de Rouge.

¡Que la tierra les sea ligera!

Muchos periódicos religiosos publican la siguiente nota:

«*La verdadera edad de Pio IX.*»

En diversas épocas se han suscitado dudas sobre la fecha del nacimiento del Padre Santo. Algunos decían que habiendo desaparecido los libros de bautismo de la iglesia de Sinigaglia, pueblo natal de la familia Mastai Ferretti, ciertas actas habían tenido que ser restable-

cidas de memoria; que la de Pio IX estaba entre estas y que en realidad nuestro Pontífice tenía dos años más de lo que creíamos.

Todavía estos últimos días varios periódicos y semanas religiosas volvieron á suscitar la discusión, defendiendo la opinión contraria á la nuestra con noticias que se suponían recibidas de Roma.

Nada puede sernos indiferente en la vida del más grande hombre que ha visto nuestro siglo. Interesa, sobre todo, á sus hijos conocer el número exacto de sus días tan preciosos al mundo entero. Y nos alegramos mucho de que la *Semana Católica* de Tolosa haya tenido la piadosa y excelente idea de terminar de una vez el debate, acudiendo á la mejor fuente. Hé aquí la respuesta recibida por nuestro colega:

«Al señor Cura de San Pedro de Tolosa.—Vaticano, 30 de Octubre de 1877.—Tengo el placer de aseguraros que el Padre Santo, Pio IX, nació realmente el 13 de Mayo de 1792, según decís.—Vuestro afectísimo, Machi, Jefe del cuarto, (*Maestro di Camera*) de Su Santidad.»

Pio IX tiene, pues, 86 años.

La persecución de los católicos en Ginebra.

El *Courrier de Geneve* del 26 anuncia la próxima votación de una ley que ordena al Consejo de Estado que ocupe ocho iglesias pertenecientes á los católicos, y las entregue á los intrusos que de todas partes de Europa acudieron á Ginebra á comerciar con la religión.

Es un nuevo atentado que, como otros muchos, se comete en nombre de la libertad.

«El protestantismo, escribe oportunamente el diario ginebrino, perdió todo escrúpulo de conciencia, toda noción de equidad y de justicia.»

Un acto honroso del Gobierno del Perú.

Los periódicos del Perú publican un decreto del ministerio de Justicia digno de honrosa mencion.

Héle aquí traducido literalmente de un periódico italiano:

«Lima 9 de Noviembre de 1877.— Considerando el estado de penuria y de pobreza en que se halla la Santa Sede, y deseando el Gobierno dar una nueva prueba de sus sentimientos católicos y del respeto que le inspira la mision apostólica extraordinaria confiada á monseñor Mocenni, ha ordenado que el alquiler de la casa que ocupan en esta capital el delegado y su comitiva sea pagado á expensas del Tesoro público, con aplicacion á los gastos del culto.»

Las persecuciones rusas en Polonia.

Aunque Rusia esté empeñada en la guerra contra la Turquía, no por esto cesa de perseguir á los polacos.

Hé aquí lo que dice la *Germania*:

«Las autoridades moscovitas han recurrido á toda clase de invenciones para obligar á los polacos á que abracen el cisma. Ultimamente han descubierto que las parroquias católicas del antiguo reino son restablecidas; y para evitar este inconveniente, han creado nuevas parroquias cismáticas, á fin de apropiarse muchos templos consagrados al rito latino, y por este medio los *popes* andan á caza de fieles.

»Los griego--unidos les parecieron buena presa; y por esto reclamaron en nombre de su jurisdiccion eclesiástica á los católicos del rito latino, bautizados en la iglesia de los griego-unidos, y los funcionarios de todo órden se apresuraron á concederles el apoyo de *la ley*.

»Donde no hay iglesias católicas, se edifican iglesias cismáticas á espensas de los católicos. En el año de 1877 los católicos de Lituania, de Podolia, de Volinia y de Ukrania, tuvieron que dar para esto la suma redonda de 1.220,000 rublos en dinero, ó sean más de cuatro millones y medio de francos. Además de que tienen que proveer á todas sus necesidades espirituales, la justicia imperial exige todavia que provean al mantenimiento del cisma.

»En virtud de las disposiciones del *Santo Sínodo* el año corriente, las iglesias católicas de Cozin y Corzci en el gobierno de Volinia y de Komargrad, serán convertidas en iglesias cismáticas.

»Tambien el mismo *Santo Sínodo* ordenó la inmediata fundacion de 38 nuevas iglesias en el gobierno de Kiew, de 32 en el de Podolia y de 37 en el de Lituania. Total: ¡443 nuevas iglesias!»

¡Pobre Polonia! Es el laboratorio en que Rusia hace sus experimentos de civilizacion; la piedra en que el cisma de Focio afila su cuchillo.

El *Osservatore Cattolico* de Milan ha recibido el siguiente Breve de Su Santidad; es uno de los que al finalizar el año suele dirigir el Pontifice á los periódicos que más se han distinguido en la defensa de su causa.

Hélo aquí:

«Señores redactores del *Osservatore*:

PIO IX, PAPA.

Salud y bendición apostólica.

Los servicios que nos haceis, queridos hijos, que os arrojais á excitar, defender y acrecentar el amor hácia esta Cátedra de Pedro, á fin de que por la union con ella, que es maestra de la verdad, se llegue á conseguir la salvacion y la paz, tenían que sernos muy agradables.

Pero esa abnegacion es aún más digna de elogio por la incesante solicitud, las fatigas, los gastos, las contradicciones que levanta el odio á la verdad, y, en fin, por vuestra resolucion de evitar las emboscadas puestas todos los dias al pueblo con objeto de separarle de Nos no solamente por los enemigos de la Iglesia, sino tambien (lo que es más peligroso) por hombres que, pretextando prudencia y caridad, sueñan con absurdos y conciliaciones imposibles, y que creyendo haber recibido más luces que el Jefe Supremo de la Iglesia para resolver oportunamente los negocios, imponen á todos sus ideas como el único medio de llegar al restablecimiento del orden.

Todo esto lo ha expresado claramente uno de vosotros en el discurso que pronunció en el congreso católico de Bérgamo sobre la necesidad de atenerse con más escrupulosidad que antes á las enseñanzas y advertencias de la Santa Sede, sobre la necesidad de ponerse en guardia contra los sofismas de los libertadores y conciliadores, sobre la necesidad de aplicarse con celo siempre activo á destruir las fuerzas del enemigo, dándose cuenta exacta de la aflictiva situacion de la Iglesia y de la patria.

Lo que prueba que la semilla que habeis arrojado á la tierra no ha dejado de producir fruto, es la ofrenda que habeis recogido para presentárnosla, y que, compuesta de pequeñas suscripciones, testifica que un gran número de personas comparten vuestros sentimientos y vuestra piadosa afecion á Nos.

Esto nos camplace sobremanera. Muy agradable nos han sido las manifestaciones de vuestra piedad filial y de vuestra adhesion, no dudando de que Dios os acordará la recompensa proporcionada á vuestra caridad. Nos os deseamos una gran recompensa, y mientras tanto, como prueba os enviamos desde el fondo de nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica á vosotros y á todos los que favorecen vuestra obra.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 17 de Enero de 1878, año trigésimo segundo de nuestro pontificado. — Pio IX, Papa.»

VARIEDADES.

UN EPISODIO.

I.

En 18 de Abril de 1801 se abrian las puertas de la Cartuja de Jesús Nazareno, situada en el Valle de Valdemuza, á tres leguas de la capital de Mallorca, para recibir á un reo de Estado.

El jefe de la escolta entregó unos pliegos al prior, quien, leídos, acogió al preso con benévola sonrisa y señalóle celda en que habitase.

Retiróse á descansar el forzado hués-

ped, quebrantadas sus fuerzas físicas y morales por un camino de 200 leguas, de cárcel en cárcel, en rigurosa incomunicación. La pérdida del favor real, el desvanecimiento de sus altivas y generosas esperanzas, la ausencia del país, la separación de la familia, labraban hondamente en su ánimo. Obstinóse en no salir de su celda y en esquivar todo trato, enfermando á poco gravemente.

Reúnense los monjes, y discurrendo sobre las causas del mal, indican si, además de las morales, habia influido lo flojo de los alimentos que la regla prescribia á la comunidad, y á los que no estaba acostumbrado el preso.

No le pareció al médico descaminada esta sospecha, y con su parecer, eleva el prior una súplica al Sumo Pontífice para que relaje la austeridad del estatuto en favor del enfermo. Recibe favorable respuesta, y con los monjes entra en la celda é insinúanle alegres y con encarecido misterio, que tienen que darle una buena noticia. Impídenle algunos la vista agrupándose al rededor del lecho, mientras otros, ocultos tras ellos, se afanan en cubrir la mesa con delicados manjares. Los mira el enfermo sorprendido, interrogándoles con la vista, y entonces, separándose del lecho, le enseñan la sabrosa comida que le habian preparado, le leen el parecer médico que estimaba indispensable para su salud el uso de alimentos variados, y el Breve de Su Santidad permitiéndoselos todos.

«No, dijo el enfermo enternecido, no deleitosas viandas, sino consuelos es lo que necesitaba, y consuelo me habeis dado. Apenábame el recuerdo de mi patria, de mi familia, del amor tiernísimo

de mi hermano, y aquí encuentro patria y familia. Guardad esos manjares para los pobres y sentadme á vuestra humilde mesa, que he cobrado apetito y fuerzas y quiero estar con vosotros.»

Desde aquel dia el corazon del confinado se abrió al dulce afecto de los monjes, que se esforzaban en distraerlo, procurando evitarle, con su compañía, la soledad; con sus libros, el tédio; con su no interrumpida solicitud, memorias que le afligieran del poder y del valimiento perdidos. Tambien en sus ratos de descanso le acompañaban á herborizar por la montañas, enseñándole en breves lecciones de botánica las clases, propiedades y virtudes de la abundante flora que tapiza el suelo de aquella isla feliz. A veces detenía sus pasos, y elevando al cielo sus ojos, exclamaba; «Destierro mio, ¡cuánto bien me has hecho! santa y bendita reclusion de la Cartuja de Jesús Nazareno, ¡yo te bendigo con toda mi alma!»

El 5 de Mayo de 1802 recibe el prior una orden del rey para que entregue al confinado. Rápida circula la noticia, acuden los monjes afligidos, confórtale el prior con dulces y religiosas palabras, y tras tierno estrecho abrazo, abandona el hospitalario techo del monasterio de Valdemuza.

II.

A una media legua hácia el Oeste de la ciudad de Palma se alza el castillo de Bellver, ó *Castrum de pulchro viso*, que construyó, segun las más probables noticias, el maestro Pedro Salvá para palacio de los reyes de Mallorca, y quedó concluido por los años de 1310.

Un puente que estriba en dos altísimos arcos puntiagudos une con la esplanada la puerta que mira al Norte; en el átrio se veía al sargento mayor de dragones, D. Francisco del Toro, con un fuerte destacamento que custodiaba un preso.

Prévias las formalidades de ordenanza, hizo entrega de él al gobernador, y este al oficial de guardia.

Con arreglo á las órdenes recibidas, encerráronle en una habitación, poniendo centinelas en la puerta y encima del muro frontero á la ventana, para que nadie le hablase ni se parara por aquellos alrededores.

Era la consigna: «que aun cuando necesitase el preso alguno de sus criados para su aseo ú otra urgencia conducente á su salud, habia de avisar al oficial de guardia para que á su presencia se ejecutase, celando que no se comunicara con él reservadamente, ni pudiese entregarle papel, tintero, lapiz ni pluma.»

Cierto dia estaba de guardia el capitán suizo D. Luis Kenel, y tratando de distraerlo le propuso pintar entre los dos el cuartito donde tenia la chimenea.

Aceptando la propuesta, Kenel pintó en el centro un paisaje bucólico con sus pastorcitos y sus rebaños; el preso dos cuadros laterales, y en la sobrepuerta, el mismo castillo de Belver con sus torreones «y una graciosa guarnicion inventada por su excelencia;» que este era el tratamiento que correspondia al improvisado pintor.

Mas á poco los pastorcillos y los rebaños y el castillo y sus torreones y la graciosa guarnicion inventada por su excelencia carecian ya de atractivos para el

que en su angustiosa cárcel suspiraba al recuerdo del cariñoso trato de los cartujos, contrapuesto á la rudeza ordenancista de los soldados.

Frustradas esperanzas de libertad, nuevos atropellos, recrudecimiento de los rigores en la prision aumentaron sus penas, y flaco el ánimo y extenuado el cuerpo, solicitó baños de mar, como indicada medicina.

Negáronselos, creció su dolencia, y hubo por fin de concedérsele el permiso, con expresa orden de que los gefes militares tomasen las mas esquisitas precauciones para que no quebrantara su incomunicacion.

Pidió un confesor y no se atrevió el ministro á negárselo, con tal que el sacerdote jurase previamente que no tratarian ni hablarian mas que de lo que fuese materia de la confesion. ¡Como si la ruina del Estado pendiese de que una palabra del penitente llegara á los pies del trono!

III.

La Real orden de 23 de Marzo de 1808, firmada por el ministro Caballero, su encarnizado enemigo y autor de todas sus desgracias, dió fin á tan riguroso cautiverio.

Al punto corre á la Cartuja, póstrase ante los conocidos altares y da gracias á Dios por verse libre y al prior y monjes por los beneficios que le habian hecho.

«No olvideis á los pobres monjes de Valdemuza,» le dicen al despedirse.

El antiguo huésped contéstales cariñoso: «Olvideme de mí, si os olvidare. Con vosotros viviria tranquilo; pero me

llama la defensa de nuestro Dios, de nuestra Pátria, de nuestro Rey amenazados por extranjeros, y no he de rehuir el sacrificio.

Amigos míos, hermanos míos, padre mio, en mi corazón os llevo; acordaos vosotros en vuestras oraciones de vuestro amigo, de vuestro hermano, de vuestro hijo Gaspar Melchor de Jovellanos.»

LEON GALINDO Y DE VERA,
de la Academia Española.

LA MARIPOSA

Paseábase un niño por el jardín de su casa, y en él vió que volaba una mariposa.

Era tan linda que al niño se le antojó cojerla y no cesaba de perseguirla; pero siempre que alargaba la mano creyendo aprisionarla entre los dedos, la coquetilla burlaba su deseo remontándose por el aire.

—¿Quieres dejar á ese animalito en paz? Le gritó su madre: no le prives de que goce libremente de las horas que le restan de vida; ¡la suya es tan breve!... Si la coges perderá su belleza, y tú el placer de admirarla...

El dócil niño cesó de perseguirla, y aun hizo más; cogió una rama de lilas, tendió el brazo, y permaneció un buen rato inmóvil para no asustarla. El incauto animalito fué á posar en la florida rama, y así pudo el rapazuelo contemplarla muy á su sabor.

Sus cuatro alitas eran brillantes y aterciopeladas, amarillas y cubiertas de pintitas azules, negras y rojas; aquellas alas

eran tan ligeritas que al moverlas con suma rapidez no metían ruido ninguno.

Miéntas la mariposa volaba, escondía las patitas debajo del cuerpo; mas cuando se detuvo sobre la rama, sacólas y pudo el niño advertir que tenía tres á cada lado, y además unas antenas ó cuernecillos muy gruesos hácia el remate; vió que su lengua en forma de trompetilla, era larga y sutil como un cabello, y de vez en cuando la desarrollaba introduciéndola en el cáliz de las flores á fin de libar su dulce néctar, lo cual conseguía sin ajar lo más mínimo las corolas más delicadas.

Pero las mariposas son de suyo versátiles; no pueden estarse quietas; y así fué que no tardó aquélla en abandonar las lilas para ir en busca de otras flores. Después á lo mejor revolaba de un árbol á otro, y al atravesar el azul espacio parecía una flor arrebatada por el soplo del viento.

El niño no apartaba sus ojos del insecto, y temeroso de que volara muy distante, olvidó los preceptos de su compasiva madre, y aprovechando un momento en que la vió descuidada, llegóse callandito, callandito, y logró atraparla.

Después abrió la mano... ¿Qué se había hecho la peregrina belleza del insecto? Un polvillo súcio y pegajoso cubría los dedos del rapaz; la mariposa con las alitas quebrantadas, estremeciase convulsa y moribunda.

Al verla en tan lastimoso estado, el niño rompió á llorar.

—¿Qué te decía yo? exclamó su madre que al verle tan afligido no quería reñirle: sírvate de lección el escarmiento, y de aquí en adelante, nunca olvides,

hijo del alma mía, que buscar los goces prohibidos es renunciar á los que Dios y la naturaleza nos permiten que gocemos sin temores ni remordimientos.

Micaela de Silva.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual. Por la tarde á la hora acostumbrada ejercicio de Minerva con sermón que predicará D. José Carratalá, teniente cura.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la Misericordia á las ocho y media, misa mayor, con explicación del Evangelio que hará el Sr. Cura.

En las Capuchinas, celebrarán las *Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús* la función del *Segundo Domingo de mes*.

Por la mañana á las ocho habrá misa de Comunión general.

Por la tarde, á las cuatro, se pondrá de manifiesto á S. D. M., seguirá un punto de meditación, el *Cuarto de Hora de Oración*; plática á cargo de D. Enrique Farach. Se rezarán las peticiones á la Santísima Virgen, á San José y á Santa Teresa de Jesús. Se impondrá el escapulario á las asociadas que ingresen este día y se terminará dando la bendición con Jesús Sacramentado.

En la Virgen de Gracia, á los ocho, misa de renovación.

Martes.—En las Agustinas, á las siete y media, misa de renovación, y por la tarde Trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, misa de renovación á las siete, y por la tarde, á las tres y media, Trisagio.

Viernes.—En la Misericordia, empezará el Triduo á Jesús Sacramentado. Por la mañana misa mayor, á las ocho y media, por la tarde á las tres y media se cantarán Completas, se rezará el Santo Rosario, meditación y sermón que predicará el Dr. D. José Montoro, capellán del hospital militar.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovación.

En la Misericordia, Triduo con sermón que predicará D. José Carratalá, teniente Cura de la Colegial.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administración, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripción á este periódico hasta fin de Diciembre último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidación general para evitar entorpecimientos en la gestión administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaría continuar la publicación.

DIA FELIZ

en obsequio del sacratísimo corazón

DE JESUS,

por el P. Francisco Javier Lascano, de la Compañía de Jesús.

CORTE

al excelso padre y patriarca San José, implorando su vista y asistencia para la hora de la muerte.

Se venden en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 18.